



## Constancia de Homologación

N° 17096/12

SGS DEL PERU S.A.C. certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de SGS DEL PERU S.A.C., a :

### ELECTRO FERRO CENTRO S.A.C. - EFC SAC

Lima

#### Abastecimiento Integral a Terceros.

ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE
SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES	100.00	CAPACIDAD OPERATIVA	92.57	GESTIÓN DE LA CALIDAD	93.65
	ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE	
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIOAMBIENTE	94.50	GESTIÓN COMERCIAL	100.00	
<b>Total:</b>		<b>96.14%</b>	<b>Nivel:</b>	<b>A</b>	

Periodo de Validez Del: 24/09/2012 al 25/09/2013

Emisión 1- FST

#### CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.

OL 243915-706/08

SGS del Perú S.A.C.

Alvaro López D.